

ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	Ciudad Bolívar
NOMBRE DEL PROYECTO	Ciudad Bolívar con conectividad rural
CÓDIGO DEL PROYECTO	1984
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none">• Conectividad

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar
PROPÓSITO	Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
PROGRAMA	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente
META(S) PLAN DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none">• Operativizar 15 centros de acceso comunitario en zonas rurales y apartadas
AÑO DE VIGENCIA	2021, 2022, 2023 y 2024

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD

Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?

Descripción del problema

Las zonas rurales y urbanas de Ciudad Bolívar tienen una conectividad deficiente lo cual genera dificultades para el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC por parte de las comunidades. En pleno siglo XXI donde gran parte de las interacciones humanas (económicas, sociales y políticas) se dan por canales virtuales y/o digitales, la situación de la Localidad de Ciudad Bolívar supone un obstáculo para el desarrollo de la localidad y de la misma comunidad.

Así mismo, los habitantes de todas las zonas no cuentan con dotación suficiente de espacios tecnológicos para apropiación, desarrollo, capacitación y aplicación de las TIC, generando una brecha digital en todo lo que respecta a recursos tecnológicos, capacitación en ofimática, acceso a internet, derecho al trabajo por falta de acceso a oportunidades en el medio virtual y lo más consecuente afectando en el ámbito tecnológico su desarrollo personal, laboral y económico.

Antecedentes

Durante la trayectoria de ocho (8) años, a través de los convenios No. 512-2012, No. 435-2014, No. 442-2016, No. 737-2017, No. 238-2018, No 270-2019. El proyecto Ciudad Bolívar Localidad Digital, como estrategia de acceso, capacitación y apropiación social de TIC ha alcanzado importantes resultados para los habitantes de nuestra localidad, capacitando a 2019 a más de 6.000 personas en todo lo relacionado a las TIC, esta localidad se caracteriza por su diversidad poblacional, geográfica y socio-económica. La Localidad de Ciudad Bolívar en la actualidad cuenta aproximadamente con 790.282 habitantes según estadísticas de la Secretaría Distrital de planeación 2020.

Los habitantes se han beneficiado con doce (12) portales interactivos, ubicados en 5 de las 9 UPZ que componen la localidad en donde pueden acceder a espacios de capacitación, navegación, trámites y consultas en línea en un entorno adecuado que facilita y motiva el aprendizaje.

En la ejecución de este proyecto se realizaron acciones como: 1. Visitas guiadas para la socialización de la oferta de los portales. 2. Acceso a trámites electrónicos. 3. Acceso a entretenimiento y diversión. 4. Acceso a internet, digitalización de documentos, impresiones y comunicaciones. 5. Capacitación en TIC. 6. Alfabetización digital. 7. Alianzas con diferentes entidades Distritales y Privadas. 7. Alianzas con Universidades Públicas y Privadas.

De acuerdo con las características sociales, económicas demográficas e incluso culturales de los habitantes de Ciudad Bolívar, se hace necesario contar con espacios donde los vecinos y habitantes de la localidad accedan a procesos de formación con contenidos diseñados que facilitan el aprendizaje, continuamente actualizados y dictados con el acompañamiento de personal (Guías TIC) que garantiza una apropiación de los contenidos, de forma completamente gratuita.

Los procesos de formación que son gratuitos se desarrollan con una duración de mínima de veinte (20) horas y máxima de cuarenta (40) horas en las que los beneficiados pueden aprender desde los conocimientos básicos de ofimáticas hasta temáticas más avanzadas que son cubiertas por los docentes del SENA, Universidades Públicas y Privadas.

Situación actual

El porcentaje de hogares rurales con acceso a internet es de 3,7%. La localidad solo se ubica por encima de Sumapaz en este indicador.

Por ende, unos de los propósitos de esta nueva administración es realizar acciones en busca de lograr mayor cobertura en la localidad en materia de conectividad y capacitación en las TIC, alcanzando así el

fácil acceso a conexión a la comunidad de Ciudad Bolívar. Así mismo se busca garantizar el fortalecimiento y la implementación de nuevos centros de acceso comunitarios en la localidad de la Localidad de Ciudad Bolívar, para esta vigencia 2022 se implementaron tres (3) espacios de acceso comunitario dos (2) en la zona rural y uno (1) en la zona apartada de la Localidad, adicional se busca para el 2023 implementar un espacio más en las zonas apartadas de la localidad.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son transversales a todos los sectores de una ciudad y fundamentales desde la perspectiva de la gestión de la información para la generación y aplicación de política pública las cuales buscan fortalecer los procesos de inclusión social y equidad en los entornos urbanos y rurales, generando un servicio permanente que beneficie a todos.

Colombia decidió utilizar activamente las TIC como una herramienta para reducir las falencias de acceso a la información y fortalecer aspectos en el ámbito económico, social y digital, ya que ellas son un vehículo para apoyar principios establecidos en nuestra Constitución Política como la justicia, la equidad, la educación, la salud y la cultura, por cuanto permiten a la población, las instituciones públicas y empresas del sector privado acceder a la información y comunicación como factor de inclusión social y de competitividad.

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

Describe las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo

El proyecto está dirigido a las comunidades rurales y urbanas de Ciudad Bolívar, especialmente en las zonas donde estas no tienen la posibilidad de acceder a las TIC y a un internet de banda ancha.

b. Cuantificación del universo

La población de Ciudad Bolívar.

c. Localización del universo

UPZ 63 El Mochuelo: Comprenden los barrios de La Lira, El Pedregal, Villa Jacky, las Manas y Mochuelo Oriental.

- **UPZ 64 Monte Blanco:** El Mochuelo II, Brazuelos de Santo Domingo, Esmeralda, Lagunitas, Patitos y Barranquitos.

- **UPZ 65 Arborizadora:** Atlanta, Arborizadora Baja, La Playa, Madelena, Rafael Escamilla, Santa Helena, Santa Rosa Sur, Villa Helena, casa linda, La Coruña y las urbanizaciones Protecho, Casa Linda, La Coruña y Atlanta.

- **UPZ 66 San Francisco:** Las Acacias, Candelaria La Nueva, Gibraltar, Colmena, La Casona, Juan José Rondón, San Luis Sur, San Fernando Sur, Santa Inés de la Acacia, Millan Los Sauces, Puerta del Llano, Sauces, Hortalizas, Candelaria la nueva y El Recuerdo.

- **UPZ 67 El Lucero:** Álvaro Bernal Segura, Lucero Alto, Lucero Medio, Lucero Bajo, Domingo Laín, El Bosque, El Castillo, El Paraíso Mirador, Bella Flor, La Torre, Estrella del Sur, El Triunfo, Gibraltar Sur, Juan Pablo II, La Alameda, La Cabaña, La Escala, Las Manitas, Los Alpes, El Satélite, La Torre,

Los Andes de Nutibara, La Estrella de Lagos, Ciudad Milagros, Compartir, Buenavista, Marandú, Meissen, Brisas del Volador, México, Nueva Colombia, Naciones Unidas, Tierra Linda, Vista Hermosa, Villa Gloria y Capri.

- **UPZ 68 El Tesoro:** Arabia, Acapulco, Buenos Aires, Bogotá Sur, Divino Niño, Casa de Teja, El Consuelo, El Tesoro, Tesorito, El Mochuelo I, El Reflejo, La Cumbre, Los Duques, Inés Elvira, Monterey, Minuto de María, Ocho de Diciembre, Quiba, Potreritos, República de Venezuela, República de Canadá, San Rafael Sur, San Joaquín del Vaticano, Sotavento y Villa Diana López.

- **UPZ 69 Ismael Perdomo:** Bella Estancia, Barlovento, Caracolí, Bonanza Sur, Casa Loma Casavianca, Cerro del Diamante, El Rosal, El Espino, Ismael Perdomo, El Porvenir, El Rincón del Porvenir, Galicia, La Carbonera, Mirador de la Estancia, Mirador de Primavera, Perdomo Alto, Rincón de Galicia, Rincón de la estancia, Rincón de la Valvanera, San Antonio del Mirador, San Isidro, María Cano, San Rafael de la Estancia, Santa Viviana, Santo Domingo y Sierra Morena.

- **UPZ 70 Jerusalén:** Arborizadora Alta, Bella Vista, Florida del Sur, Jerusalén, La Pradera, Las Brisas, Potosí, Las Vegas de Potosí, Villas de Bolívar y Verona.

Corregimientos: La zona rural de Ciudad Bolívar tres corregimientos (cada una con sus veredas): Mochuelo (Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo), Quiba (Quiba Alta y Quiba Baja) y Pasquilla (Pasquilla, Pasquillita, Santa Bárbara, Santa Rosa y Las Mercedes). En la vereda de Mochuelo se localiza la institución educativa Distrital Colegio Rural José Celestino Mutis con una capacidad cercana a los 1200 estudiantes. El colegio fue inaugurado en el 2010. Así mismo en la vereda Mochuelo Bajo se ubica el Relleno Sanitario Doña Juana

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

Identifique la(s) línea(s) de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.

Relacione la línea(s) de inversión local:

- Ruralidad y Urbana.

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

- Conectividad y redes de comunicación.

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS

Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

Generar una oferta de servicios de conectividad, formación y acceso a TIC, a través de los centros comunitarios a las comunidades rurales y urbanas de Ciudad Bolívar, generando acceso a las

comunicaciones y a la oferta de soluciones de acceso público incluyendo actividades de apropiación, socialización, sensibilización y capacitación de las Tecnologías de Información y la Comunicación – TIC a través de personal capacitado.

Objetivos Específicos

- Fortalecer los centros comunitarios (Portales Interactivos), en infraestructura de equipos a fin de que los contenidos y aplicaciones se brinden con calidad y claridad.
- Capacitar a la comunidad generando conocimiento para la apropiación de las nuevas tecnologías relacionadas con las TIC, incluyendo grupos como: jóvenes, niños desescolarizados por las medidas aislamiento, adultos mayores, personas pertenecientes a comunidades étnicas, en condición de discapacidad, en proceso de reintegración o víctimas del posconflicto.

7. METAS

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Operar	15	Centros de Acceso	Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

COMPONENTE 1:

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, coordinará con las demás entidades que apoyan de manera voluntaria este proyecto en garantizar que los contenidos se desarrollen apropiación en temas de Tecnologías de la Información, con programas de transferencia del conocimiento, asegurando la apropiación y sostenibilidad operativa con el fin de formar y certificar los habitantes de la localidad de tal manera que puedan avanzar de un nivel básico a intermedio y /o alto.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Vigencia 2021, 2022, 2023 y 2024

CONTENIDOS, PERSONAL, CONECTIVIDAD, DOTACION DE ELEMENTOS O INSUMOS, IMPLEMENTAR ESPACIOS NUEVOS Y EQUIPOS

- **Definición de contenidos a implementar:** Conjuntamente con entidades que apoyan el proyecto de manera voluntaria como entidades públicas y privadas, enfocadas en la apropiación de las TIC en materia educativa y formativa buscando beneficiar diferentes grupos etarios que lo requieran.

AREAS TIC		NOMBRE DEL CURSO
ALFABETIZACION DIGITAL.	CURSO	Alfabetización en informática.
	CURSO	Windows e internet.
INFORMATICA.	CURSO	Microsoft office WORD básico.
	CURSO	Microsoft office EXCEL básico.
	CURSO	Microsoft office POWER POINT básico.
	CURSO	Edición de imágenes con GIMP
	CURSO	Creación de páginas WEB HTML
TIC PARA NIÑOS.	CURSO	Uso seguro y responsable de las TIC
	CURSO	Espacios de creatividad Digital.
	CURSO	Animación digital explorando Colombia
	CURSO	Herramientas de dibujo para niños
Herramientas WEB 2.0	CURSO	Herramientas WEB 2.0 parte 1 y 2
	CURSO	Redes Sociales
	CURSO	Herramientas en línea para la creación de presentaciones.
ECONOMIA DIGITAL	CURSO	Empleabilidad Laboral
	CURSO	Formación de emprendimiento Empresarial y juvenil
USO DE DISPOSITIVOS MOVILES	CURSO	Manejo adecuado de dispositivos móviles

- **Contratación de Personal:** Atender las necesidades especiales de formación TIC, con personal idóneo, con el fin de capacitar con contenidos relevantes para la inclusión digital en toda la comunidad, prestando calidad en el servicio y capacitaciones a través de la consolidación en la educación.
- **Conectividad de Portales:** Generar acceso a la conectividad, formando ciudadanos digitales en las zonas rurales y urbanas a través de los portales interactivos los cuales en operación son doce (12) y para la vigencia 2023 se implementarán uno (1) más y/o zonas WIFI, generando una transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente, en Quiba Alta, Mochuelo Bajo y Alameda.

INICIATIVAS	ACTIVIDADES
PORTALES	Garantizar el mantenimiento y operatividad de los doce (12) portales existentes y se determinará el número de portales nuevos a implementar. Para 2023, se realizara la apertura de uno (1) portal ubicado en las zonas apartadas o rurales.
ZONAS WIFI	Implementar zonas wifi en puntos estratégicos de la localidad, priorizando las más lejanas y zonas rurales y con mayores problemas de conectividad y acceso a TICS; se tendrá en cuenta el estudio técnico de viabilidad que deberá ser entregado en el menor tiempo posible por el proveedor.

- **Equipos:** Fortalecimiento del parque tecnológico en la zona urbana y rural, por medio de la compra de equipos de cómputo y apertura en la zona rural y urbana de un (1) nuevo espacio bien dotado en la zona rural o urbana, con el sostenimiento y el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de acceso comunitario, los cuales son puntos de ingreso masivo que ofrecen a la localidad una experiencia novedosa e innovadora de aproximación a las tecnologías de información y comunicaciones (TIC).

- **Adquisición de Elementos:** Fortalecer y complementar los elementos de primera atención a la comunidad respecto a botiquines, camillas y extintores, con el fin de operar de la manera correcta de acuerdo a los lineamientos y normas establecidas.

Nombre	UPZ	Dirección	Instalado en	Número Computadores	Número Guías TIC
Arborizadora Alta	Jerusalén	Calle 70 sur N° 34 -05	Secretaría de Integración	32	2
U Distrital	San Francisco	Calle 74ª sur N° 68 -20	Universidad Distrital	22	1
Plaza Perdomo	Ismael Perdomo	Calle 53 N° 71 F 70 sur	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	32	2
La Estancia	Ismael Perdomo	Calle 59 sur N° 74 G 43	JAC La Estancia	26	1
Pasquilla	Vereda Pasquilla	Km 5 vía Mochuelo	JAC Pasquilla	24	1
Illimani	El Lucero	Carrera 27 No. 27 C sur	IDRD	18	1
Casa de la Cultura	Arborizadora	Carrera 38 No. 53 B 43 sur	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	22	1
Acacias	San Francisco	Calle 62 sur N° 19 -20	JAC Las Acacias	14	1
Colegio Rodrigo Lara Bonilla	San Francisco	Carrera 43 No. 66 – 51	Colegio Rodrigo Lara Bonilla Sede A	31	1
Mochuelo Bajo	Mochuelo Bajo	Vía los Mochuelos	JAC Mochuelo Bajo	7	1
Alameda	El Lucero	Diagonal 68 A No. 17b 17 Sur	JAC Alameda	6	1
Quiba Alta	Quiba Alta	Vía Quiba Alta	Biblioteca Biblioceo	30	1
San Joaquín	El Tesoro	Calle 81 a Bis sur # 17 D -45		16	1

• INSTALACION Y ADECUACION DE ESPACIOS

Se debe garantizar que los servicios que se presten en el Punto, lo cual incluye proveer todos los equipos y realizar las inversiones necesarias para que cada Punto, cuente con la infraestructura de telecomunicaciones necesaria para la prestación de los servicios de conectividad a Internet y de telefonía, puedan cumplir con el objeto del proyecto, al mismo tiempo realizar los diseños, implementación y ejecución de la estrategia de apertura, administración, operación, apropiación y promoción del Punto y demás actividades que se requieran para el cumplimiento de las condiciones establecidas para el funcionamiento de estos.

La estrategia de operación de los Portales Interactivos de Ciudad Bolívar, es una herramienta que permite integrar una serie de acciones encaminadas hacia la optimización del trabajo desarrollado por

la administración, con el fin de generar una mejora continua en contenidos de Tecnologías de la Información en la calidad del servicio y en la búsqueda de alternativas que mejoren la satisfacción de los usuarios.

Los procesos y procedimientos, forman parte fundamental de desarrollo adecuado de las actividades, estableciendo responsabilidades, generando información útil y necesaria, estableciendo medidas de seguridad, control y objetivos que participen en el cumplimiento de las metas establecidas.

Los usuarios de los Portales Interactivos, contarán con asesoría, formación y acompañamiento constante por parte del Guía TIC del sitio, quien estará capacitado para resolver inquietudes acerca de cada uno de los servicios prestados.

- **Visitas Guiadas:** Se convocará a la comunidad para que asista por grupos al Portal Interactivo y conozcan los servicios que se prestan, horarios y formas de acceder.
- **Gobierno en Línea:** Acceso gratuito a la comunidad, la cual podrá hacer uso de los servicios de Gobierno electrónico y trámites en línea; cabe anotar que si alguno de los trámites requiere evidencia este sí tendrá costo.
- **Entretenimiento:** La población dispondrá de un espacio de entretenimiento para desarrollar habilidades de competencia, estrategia a través de un lugar de esparcimiento y sana diversión.
- **Acceso a Internet:** La comunidad podrá acceder a navegación de manera gratuita, adicional de otros servicios de digitalización, impresión y comunicaciones.

Adecuaciones Locativas

Proveer los Servicios de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual el(los) contratista(s) que se obligue(n) a ejecutarlo, debe realizar la planeación, instalación, puesta en servicio, administración operación y mantenimiento de los Puntos de Acceso TIC, desarrollando estrategias que promuevan el buen funcionamiento, uso y la apropiación de las TIC por parte de las comunidades beneficiadas por el presente proyecto, bajo los aspectos de calidad, seguridad, niveles de servicio y demás requisitos establecidos en documentos del proyecto.

Las actividades de promoción para los Portales Interactivos son las siguientes:

- Uso de redes sociales y herramientas TIC para divulgación.
- Publicidad impresa con el contenido de los programas ofrecidos en el Portal Interactivo.
- Socialización y difusión por medio de los Guía Tics que acompañan cada uno de los Portales.
- Difusión por los medios de comunicación locales y masivos.
- Relacionamiento con agremiaciones, fundaciones, comercio, iglesias y JAC.

Tiempo de ejecución: Cuatro años: 2021 -2022 -2023 -2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS				TOTAL
	2021	2022	2023	2024	
Habitantes de las UPZ y UPR de la Localidad	790.282	804.180	818.065	831.955	831.955

Proyecciones de población 2005-2026 SDP-DANE		
Selección de beneficiarios <i>Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.</i>		
LOCALIZACION <i>Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.</i>		
UPZ	BARRIO	ESPACIO DONDE SE EJECUTARÁ LA INVERSIÓN (Salón comunal, colegio, parque, malla vial, etc.)
Todas las UPZ y UPR de la Localidad	Todos	Existen actualmente trece (13) portales instalados, los demás espacios estarán pendientes por apertura o reubicación.

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

Enúncielas y explíquelas teniendo en cuenta las siguientes opciones: **(1)** Normas que es necesario **expedir** para la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del proyecto, tanto por parte de autoridades locales como por parte de autoridades distritales (por ejemplo decretos del Alcalde o Alcaldesa local, acuerdos de la JAL, permisos licencias, entre otros); y **(2)** Normas cuyo cumplimiento hay que **vigilar** (Plan de Desarrollo Local y Distrital, políticas del sector, tratados internacionales, entre otros).

- El artículo 86 del Decreto Ley 1421 de 1993 establece como atribuciones de los Alcaldes Locales, cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, las demás normas nacionales aplicables, los acuerdos distritales y locales y las decisiones de las autoridades distritales: Cumplir con las funciones que les fijen y deleguen el Concejo, el Alcalde Mayor, las Juntas Administradoras Locales y otras autoridades distritales; Coordinar la acción administrativa del Distrito en la localidad, entre otras
- Decreto Distrital 768 de 2019 “Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 740 de 2019 y se dictan otras disposiciones”
- Acuerdo Local 064 del 08 de octubre de 2020, por el cual se adopta el Plan De Desarrollo Económico, Social y Ambiental Para La Localidad De Ciudad Bolívar “Un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar 2021-2024”.
- Decreto 397 de 2017, “aumentar la capacidad de redes de telecomunicaciones de Bogotá y mejorar el servicio de comunicaciones”.

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

- Alta Consejería Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Ministerio de Comunicaciones
- Empresa de Teléfonos de Bogotá ETB
- Secretarías Distritales
- Secretaría Distrital de Gobierno
- Universidad pública y privada.
- Colegios Distritales.

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Operativizar 15 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.	CONECTIVIDAD	Soporte y mantenimiento del parque tecnológico	\$62.965.128	16.367.420	80.000.000	67.000.000
		Conectividad	\$296.942.284	226.742.580	112.200.000	186.000.000
		Licencias			20.828.302	0
		Botiquines y camillas	\$0	0	6.500.000	7.100.000
		Consumibles (Papelería, cartuchos de impresoras)		43.294.467	16.572.065	46.000.000
		Alquiler de impresoras	\$9.086.935			
		Papelería,	\$17.918.363		32.477.039	30.000.000
		Contratación de personal	\$443.180.847	615.151.005	686.630.667	697.720.000
		Elementos de insumos de arreglos (Ferretería)	\$17.918.363	0	5.000.000	5.464.000
		Fortalecimiento de parque tecnológico (equipos, video beam, impresoras 3D)	\$541.595.246	284.491.105	400.400.000	281.079.000
		Extintores	\$0	0	4.242.927	4.637.000
		Equipos Cableado Estructurado y Mantenimiento.	\$111.460.823	0	98.128.000	140.000.000
		SUBTOTAL	\$1.389.607.166	\$ 1.186.046.577	\$1.462.979.000	\$1.465.000.000
		TOTAL ANUAL DE COSTOS		TOTAL	\$5.503.632.743	

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Operativizar 15 centros de acceso comunitario en zonas rurales y apartadas	Fortalecer los centros comunitarios (Portales Interactivos), en infraestructura de equipos a fin de que los contenidos y aplicaciones se brinden con calidad y claridad.	Conectividad	Operativizar 15 de centros de acceso comunitario en zonas rurales y apartadas	Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionando

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios

generados.

Beneficios:

- Con la inclusión de nuevos Centros de Acceso Comunitario y la continuidad en el funcionamiento de los doce (12) portales existentes se espera mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar y garantizar el acceso a la información y demás canales que les permitan generar avances académicos, políticos, sociales, entre otros. Así mismo la ampliación de conocimiento sobre TIC y la generación de empleo para aquellas personas que se vincularán como Guías TIC lo que contribuye al empoderamiento por parte de la comunidad con estos espacios de interacción con las diferentes entidades del orden local, distrital, nacional e internacional. Por otro lado, la puesta en funcionamiento de este tipo de centros abre la posibilidad a los diferentes grupos etarios, al acceso a la educación/formación virtual ya que por las condiciones rurales

Resultados:

Beneficiados: Las metas establecidas para esta etapa de operación en la vigencia 2021 constan de dos componentes: el número de personas a capacitar propuesto por lo que está calculado con base en la intensidad horaria por curso, el factor de utilización establecido para el área de capacitación que bajo la experiencia que se tuvo con la operación del año 2019, 40% como mínimo teniendo en cuenta la pandemia del Covid 19, el año 2020 no se pudo establecer como referente, el número de personas por módulo, la cantidad de días y de horas de atención.

Inscritos: la meta de inscritos se calcula definiendo la cantidad de número de equipos por portal y las horas disponibles. En cada Portal un 60% del tiempo disponible es asignado a convenios y aliados como lo son SENA, Colegios, Fundaciones, Universidades Publicas y Privadas, secretarias, entre otros y el otro 40% del tiempo disponible como franja libre para los diferentes trámites y necesidades de la comunidad totalmente gratis.

Certificados: El indicador de apropiación, se obtiene de las personas inscritas que se certificaron, es decir aquellas que lograron culminar la capacitación sin presentar deserción. El indicador de apropiación debe ser mínimo del 70%.

Con base en estos factores se establece la cantidad de personas a capacitar de acuerdo a la cantidad de equipos de cada portal durante la ejecución del convenio:

No.	PORTAL INTERACTIVO	No. EQUIPOS USUARIO	META MENSUAL CAPACITADOS	META ANUAL CAPACITADOS
1	PLAZA PERDOMO	32	65	840
2	LA ESTANCIA	26	60	720
3	ACACIA	14	25	300
4	UNV.DISTRITAL	22	20	240
5	PASQUILLA	24	20	240
6	ILIMANI	18	30	360
7	CASA DE CULTURA	22	30	360
8	RODRIGO LARA BONILLA	31	30	360
9	ARB ALTA	32	60	720

10	ALAMEDA		60	720
11	QUIBA ALTA	24	20	240
12	MOCHUELO BAJO	7	14	300
T OTAL			434	5400

Impactos (impactos positivos o negativos que se producirán indirectamente):

Los impactos para este tipo de procesos son positivos toda vez que:

- Mejoras las condiciones de comunicación e interlocución entre los habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar.
- Contribuye al fortalecimiento de las relaciones sociales, culturales, económicas, políticas, educativas, entre otros.
- Fortalece la economía de la Localidad toda vez que el talento humano (Guías Tics) deben ser de la Localidad y la tecnificación de diferentes procesos en la misma.
- Fortalece el proceso de educación primaria, secundaria y profesional con el acceso de una herramienta tecnológica.

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

(16/11/2020): INSCRITO

(18/02/2021): REGISTRO

(dd/mm/aaaa): ACTUALIZACIONES – Razones

FECHA DD/MM/AAAA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	RESPONSABLE	FIRMA	Vo.Bo.	FIRMA
18-02-2021	Se realizó la actualización todo acorde a las actividades a realizar en la vigencia 2021 y al presupuesto asignado en el POAI 2021.	Jacobo Pardey Rozo		Duvan Andrés Arboleda Obregón GDL Mariela Jiménez Ovalle - Profesional de Planeación	 
07-09-2021	Se realiza actualización de perspectiva financiera cobertura y actividades para la vigencia 2022.	Carolina Montes Morales		Duvan Andrés Arboleda Obregón GDL Mariela Jiménez Ovalle - Profesional de Planeación Jacobo Pardey Rozo – Profesional Especializado 222-24	  

14-01-2022	Se realizó actualización al documento todo acorde a las actividades a realizar en la vigencia 2022 y al presupuesto asignado en el POAI 2022, según Decreto No.16 de 2021.	Gladys Estrella Molano Rozo		Duvan Andrés Arboleda Obregón GDL Mariela Jiménez Ovalle - Profesional de Planeación	 
03-01-2023	Se realizó la actualización todo acorde a las actividades a realizar en la vigencia 2023 y al presupuesto asignado en el POAI 2023.	Carolina Montes Morales		Claudia Stella Ortiz Buitrago- Profesional Especializado 222 -24 Mariela Jiménez Ovalle - Profesional de BPPL	 
03-11-2023	Se realizó redistribución presupuestal entre actividades y se actualizo el documento en el punto 10 "Prospectiva Financiera" con el proceso de deflactacion establecido por SDP.	Jonathan Alexander Guerrero Díaz		Claudia Stella Ortiz Buitrago- Profesional Especializado 222 -24 Mariela Jiménez Ovalle - Profesional de BPPL	 
26-01-2024	Se realizó la actualización todo acorde a las actividades a realizar en la vigencia 2024 y al presupuesto asignado en el POAI 2024.	Sergio Rivera Calderón		Claudia Stella Ortiz Buitrago- Profesional Especializado 222 -24 Mariela Jiménez Ovalle - Profesional de BPPL	 

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.

Nombre: Sergio Rivera Calderón CPS 257- 2023

Cargo: Profesional

Teléfono Oficina 7799285

Fecha de elaboración (12/11/2020)